



Discuten diputados leyes secundarias en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** continúa discutiendo esta noche en lo particular las reformas a la Ley General de Medios de Impugnación, correspondiente a la Reforma Judicial.

Más temprano, aprobaron en lo general y particular, la Ley de Institución y Procedimientos Electorales, se suma al sorteo que el Senado hizo el sábado para determinar los cargos de jueces, magistrados y ministros que habrán de elegirse el primero de junio del próximo año. Mañana se espera que sea aprobada la convocatoria para ese proceso electoral.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7943?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7943&authkey=!AOFUenzKZaZhCao&ithint=video&e=kBNk8E>